



Karina Vaquera

Educación para todas las mujeres

Las sociedades que viven en democracia aspiramos a tener una sociedad más justa e igualitaria. ¿Cómo se logra ello? Hay varias formas de hacerlo, la principal es respetar los derechos humanos que protegen la dignidad de las personas desde su nacimiento hasta su muerte.

Uno de esos derechos que es fundamental es la educación, la cual lamentablemente no ha sido garantizada históricamente en condiciones de igualdad para mujeres y hombres.

La educación no sólo es un derecho humano, sino que es un instrumento indispensable para alcanzar la igualdad de géneros, sin embargo, para las mujeres relegadas del ejercicio del poder y de la vida pública no ha sido fácil históricamente acceder a ella mucho menos ser parte de la ciencia o la literatura.

La construcción de habitaciones propias como las de Virginia Woolf o la propia Sor Juana Inés de la Cruz siguen siendo un reto en pleno siglo 21. ¿Cómo generar sociedades igualitarias en cuestiones de género? Es a través del acceso a la educación a niños y niñas por igual.

Desde el año de 1979 se creó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y en 1981 entro en vigor en México. A pesar de que la Convención establece el derecho a la educación y que el Estado mexicano debe asegurar a las mujeres igualdad de derechos en la esfera de la educación, las mismas condiciones de orientación en materias de carreras y capacitación profesional, acceso a los estudios y obtención de diplomas en todas las categorías y zonas tanto rurales como urbanas, desde la enseñanza preescolar, general, técnica, profesional y técnica superior así como en todos los tipos de capacitación profesional esto no ha sido así.

Durante muchas décadas las mujeres de nuestro país no han tenido material-

En nuestro país más de 4 millones de niños, niñas y adolescentes no asisten a la escuela, y 600 mil están en riesgo de dejarla

zados estos derechos, basta ver los datos del Inegi sobre el porcentaje de población analfabeta por sexo en donde en 1990 15.0% eran mujeres y 9.6% hombres, en 2000 11.3% mujeres y 7.4% hombres, si bien se ha reducido, muchas mujeres debido a los estereotipos y roles de género fueron privadas de ese derecho, lo vemos en que el mayor porcentaje actual de población analfabeta se encuentra entre las personas de 75 años y más edad, siendo mujeres las de mayor porcentaje.

En nuestro país más de 4 millones de niños, niñas y adolescentes no asisten a la escuela, mientras que 600 mil más están en riesgo de dejarla por diversos factores como la falta de recursos, la lejanía de las escuelas y la violencia.

Es vital que se garantice plenamente este derecho a todas las niñas. Julieta Fierro en diversos foros ha dicho que la educación le salvó la vida y que se requiere de una actuación integral en donde el apoyo a mujeres en pobreza no sólo sea con ayuda asistencialista, sino con valoraciones de salud, de saber si requiere lentes o tienen sordera o su alimentación. Es necesario establecer una visión de género en la educación y la ciencia. Esta es una tarea que debe ser permanente y de la que todos y todas somos corresponsables.